

Guayaquil, 25 de Mayo del 2002

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía **COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles Internos, Operativos y controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.**, al 31 de Diciembre del 2001, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores Accionistas.



COMISARIO PRINCIPAL

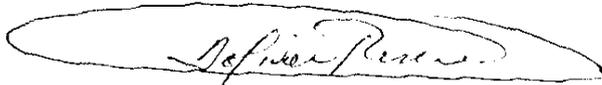
Guayaquil, 25 de Mayo del 2002

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente **DECLARO** que la Compañía **COMERCIAL SAN AGUSTIN S.A.**, No tiene contrato alguno con el Estado Ni con -
Instituciones Públicas.

Atentamente,



ING. BOLIVAR ROSERO ANDRADE
Gerente General



12 MAY 2004